

MURCIA
Redacción, Administración
y Talleres
JARA CARRILLO, 1
25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
SUSCRIPCIONES:
Murcia, un mes 2,50
Feias, trimestre 7,50
Número suelto, 15 céntimos

Las potencias participantes en la Conferencia del Mediterráneo firmaron ayer en Nyon su compromiso contra la acción de los submarinos piratas

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Agresiones de la aviación facciosa contra los puntos fronterizos con Francia

Ayer fueron atacados en ruta varios guardacostas de la República

VALENCIA, 14.—En el ministerio de Defensa Nacional ha sido facilitada esta noche la siguiente nota:

“La aviación facciosa viene realizando estos días continuas agresiones por mar y tierra en los puntos fronterizos con Francia, guiada del propósito de interrumpir las comunicaciones entre la España leal y la vecina nación.

A tal propósito responden los frecuentes bombardeos sobre el puente de la vía férrea en Culera y las agresiones a toda clase de barcos en las costas.

Ayer lunes fueron agredidos desde el aire los guardacostas “Francisco” y “Adela”, y en la mañana de hoy martes, a las seis y treinta, lo fué el “Llobregat”, que, destinado a igual servicio, daba escolta al buque “Cabo Tres Forcas”.

En la dotación del “Llobregat” hubo que lamentar un muerto y un herido.

Uno de los aviones facciosos que agredieron al “Llobregat” atacaron seguidamente, ametrallándolo, al avión correo de la compañía Air France, que hace el servicio entre Marsella y Barcelona, causándole importantes averías.”—Febus.

LA CONFERENCIA MEDITERRANEA

Ha quedado firmado el pacto de las naciones

M. Delbos pronuncia un discurso expresando su fe en la eficacia rápida del Acuerdo

NYON, 14.—Esta mañana a las doce menos cuarto llegaron procedentes de Ginebra los señores Delbos y Eden.

El viaje lo hicieron en el mismo coche.

Acto seguido se reunió la Conferencia Mediterránea en sesión privada.

Delbos informó que los representantes de Inglaterra y Francia en Roma habían cumplimentado las decisiones adoptadas en la última reunión, invitando al Gobierno italiano a participar en el control. El conde Ciano, en representación del Consejo de ministros, dijo que informaría a su Gobierno.

A las doce y media quedó abierta la sesión pública de la Conferencia, y acto seguido se procedió a la firma del Convenio.

Delbos, como presidente, fué el primero en firmar y después lo hicieron los demás delegados.

Luego subió a la tribuna Delbos y pronunció un discurso.

Expresó su satisfacción por el acuerdo convenido, cuya importancia subrayó. Dijo que merced a la buena voluntad y buena decisión de todos se ha llegado al acuerdo, cuya realización será rápida y cuyos efectos serán la primera garantía de éxito.

En este acuerdo se prevén medidas prácticas que se realizarán sin dilación.

Nos reservamos el poder estudiar la forma de reforzarlo si hubiera lugar, pero estamos convencidos de que estas medidas servirán para poner fin a la actual piratería, y restablecer la libertad de seguir navegando por el Mediterráneo.

El acuerdo firmado, tiene un alcance que sobrepasa al arreglo regional sin limitarse a las regiones ribereñas del Mediterráneo en el cruce de las rutas en que se encuentran los navíos de todos los pabellones.

Poner trabas a la navegación pacífica es amenazar al comercio mundial. Restablecer zonas de seguridad en un tráfico secular es proteger un centro vital de la civilización, pero sobre todo es salvar la integridad moral internacional.

Nuestra decisión tranquilizará a los espíritus perturbados por la intranquilidad, que prácticamente nos retrotraería a los tiempos en que dominaba la ley del más fuerte.

Los espíritus escépticos, desalentados, comprobarán que en las condiciones de trabajo, estas resoluciones conciliarán el protocolo unánimemente aceptado por las exigencias humanas y por los derechos legítimos de las naciones.

El texto firmado, más que los actos, demostrará que es honor y ventajas comunes para nosotros y para todos.

Ministerio de Defensa Nacional

Ejército de tierra

(Parte oficial facilitado a las 24 horas de ayer.)

NORTE.—En el frente oriental ha sido rechazado un ataque enemigo a la sierra de Cuera. En el sector de Mazuco los facciosos se infiltraron hacia el pueblo, al norte y sur de la carretera de Mazuco a Meré. Se conservan nuestras posiciones.

En el sector de la costa, sin novedad.

En el de Oviedo, intenso fuego enemigo desde el Sanatorio, la

Cárcel y el edificio de los Ferrocarriles Económicos.

En el frente de León los rebeldes ocuparon Pico Cueto y presionaron en dirección a Viadangos.

Un fuerte ataque enemigo a la Calada de Casares obligó a nuestras tropas a realizar un repliegue; pero contraatacaron y consiguieron recuperar la posición.

Otros ataques a las alturas de Canga, El Rubio y El Roso, precedidos de intensa preparación artillera y con grandes efectivos de infantería, fueron rechazados.

Desde la ladera de Chunza, los rebeldes pretendieron entrar por los caminos de Buiza a Villasimplis y La Vid. Fueron rechazados con energía, a pesar del apoyo que les prestó su aviación.

SUR.—Nuestra posición de La Cruz ha sido bombardeada por la artillería enemiga.

Las fuerzas propias de Collado de las Minas (Granada) han sido hostilizadas con fuego de fusil ametrallador, al que se contestó por nuestra parte con fuego de mortero, consiguiendo destruir un parapeto faccioso.

SUR DEL TAJO.—Ligeros tiroteos en varios sectores y cañoneo enemigo sobre nuestras posiciones, al noroeste de Medellín.

Se han presentado en nuestras filas dos evadidos del campo faccioso.

LEVANTE.—El enemigo consiguió recuperar la posición de Los Cabezos de Buena, después de batirla con fuego de mortero.

La actividad se ha limitado a tiroteos en varios sectores.

BOLETINES DE GUERRA

Los ataques enemigos en Asturias son rechazados enérgicamente

ESTE.—La artillería enemiga emplazada en Santa Quitéria y Almudévar disparó sobre algunas de nuestras posiciones y sobre Tardienta.

Los rebeldes siguen presionando sobre las posiciones últimamente conquistadas por nuestras tropas en el sector de Puebla de Albornót.

La aviación facciosa bombardeó los campos de los alrededores de este pueblo.

Tiroteos de infantería y fuego de artillería sobre las posiciones contrarias de la ermita de Magallón y Lecifena.

Se han evadido del campo faccioso, presentándose en nuestras filas, un teniente, comandante de compañía, un alférez y doce soldados.

CENTRO.—El enemigo intentó sendos golpes de mano en los sectores de Carabanchel y Jarama y fueron enérgicamente rechazados.

En el sector de El Pardo se inició un intenso combate, que duró media hora.—Febus.

Ejército del aire

La aviación leal ha bombardeado El Burgo y sus alrededores. Lo hizo más tarde sobre Alfajarín y la carretera a Leriá, actuando por último en Campillo, del frente de Teruel-Albarracín.—Febus.

Visado por la censura

COMIENZA LA ACCION CONTRA LA PIRATERIA

UN BARCO DE GUERRA INGLES DETIENE A UN SUBMARINO EN SALONICA

BELGRADO, 14.—El diario “Politika” publica hoy una información dando cuenta de que en Salónica un buque de guerra inglés ha detenido a un submarino de nacionalidad “desconocida”.

Cuando practicó la detención el submarino acababa de torpedear a un buque petrolero ruso. El submarino, bajo la amenaza de los cañones del buque de guerra inglés, paró, y su tripulación fué apresada.—Febus.

EN LONDRES NO SABEN NADA DE ESTA DETENCION LONDRES, 14.—En el Almirantazgo se ignoran noticias relacionadas con la detención de un submarino por un buque de guerra inglés, según referencias llegadas de Belgrado.—Febus.

BUQUES DE GUERRA FRANCESES AL MEDITERRANEO BREST, 14.—Esta mañana han zarpado con rumbo al Mediterráneo tres contratorpederos y seis torpederos franceses. Febus.

(Continúa en tercera página)

Información local y regional

Las subsistencias

EL CONTROL QUE NOS HAN PUESTO

Continúan llegando cuejas a la Alcaldía, de los pueblos del término municipal, como Corvera, Avilés, Lobosillo y otros, contra el control establecido entre la Venta de la Virgen y la Paloma. El alcalde, hace unos días, se dirigió al gobernador, planteándole el grave problema que supone el aislamiento de la capital con importante parte de pueblos productores, sobre todo de huevos y aves.

El gobernador trasladó estas cuejas al jefe de la Base Naval y al presidente de la Comisión Mixta de Abastecimientos de Cartagena, que son quienes han establecido dicho control.

Parece ser que, de acuerdo con el decreto que segregó, a fines militares, parte de la provincia de Murcia, a partir de la primera línea en donde nace la desembocadura del Segura, el límite de dicha provincia militar se encuentra precisamente en el sitio en que se ha establecido el control.

Si bien esta explicación justifica que el término municipal de Cartagena se alargue treinta kilómetros tierra adentro del nuestro, no tiene explicación que se seccionen nuestro término, obligando a los vecinos de las pedanías antedichas, que tienen costumbre y encuentran más facilidades abasteciéndose a nuestra capital, que lo hagan a Cartagena, con cuya ciudad no mantienen relaciones económicas de ninguna clase.

Espera el alcalde, camarada Piñuela, que con la insistencia en estas gestiones se logre resolver este lamentable problema.

LA VENTA DE PATATAS

Por la Comisión municipal de Abastos se está organizando la venta de patatas, para que puedan llegar, proporcionalmente, a todo el vecindario.

ACTITUD INFLEXIBLE

En esta cuestión de Abastos, el alcalde manifestó a los periodistas que mantiene su primitiva posición y que será inexorable con los que intenten burlar la tasa u oculten los géneros para su venta al público.

LAS HOJAS DECLARATORIAS

Ayer y hoy las oficinas municipales estuvieron agobiadas de trabajo para recoger las hojas declaratorias de géneros alimenticios que existen en el término municipal.

Prácticamente, y debido a esta aglomeración de declarantes, el plazo, que terminaba ayer, se alargó un poco; pero la Alcaldía no está dispuesta a conceder nueva demora para estas declaraciones, ya que la ampliación de este período transitorio se aprovecharía por muchos para vender rápidamente sus géneros, recurriendo a toda clase de procedimientos.

Terminadas estas operaciones de declaración, se procederá a practicar registros en el término municipal, en donde haya sospechas de existencias ocultas, y se procederá a incautarse de ellas, sin indemnización ninguna, según advirtió el alcalde en una nota pública.

LAS GALLINAS PONEDORAS

Por la Alcaldía se ha dispuesto la absoluta prohibición de que

sean muertas las gallinas ponedoras, en vista de las dificultades para el abastecimiento de huevos.

LOS QUE SE APROVECHAN DE LAS INCAUTACIONES

Teniendo noticias el alcalde de que algunos desaprensivos se han incautado de mercancías, en concepto de decomisos, pero en provecho propio, fingiéndose autoridades, hace constar que nadie está facultado a tomarse la justicia por la mano, sino que aquellos que conozcan alguna infracción lo pongan en conocimiento de las autoridades competentes, que serán las que procederán como correspondan.

El que incumpla esta orden será enviado al Tribunal de Urgencia, tratándose igual que a los ocultadores de artículos.

Notas de la Alcaldía

EL SERVICIO DE AGUA

Según nos comunicó el camarada Piñuela, hoy miércoles queda restablecido, con la normalidad acostumbrada, el servicio de abastecimiento de agua, por haberse terminado la reparación que se ha realizado por avería en la Estación depuradora.

LOS NUEVOS BILLETES

En la próxima semana será puesta a la circulación la nueva emisión de billetes municipales, recogiendo los existentes en la actualidad por hallarse bastante deteriorados.

Socorro Rojo Internacional

BARRIADA PASIONARIA

El sorteo celebrado para la rifa de una cubierta, ha sido premiado con el número 967. El favorecido puede pasar a recoger el regalo en el domicilio social, calle Salvador Palazón, de siete a nueve.

EMPRESA INIESTA

TEATRO CIRCO VILLAR
Hoy, miércoles, de 5 a 12,30, **PRADERA ROJA** y la producción **ENEMIGOS INTIMOS**. Mañana, jueves, "En persona".

CENTRAL CINEMA
Hoy, desde las 5 a las 10,30, la obra Metro Goldwyn, hablada en español, **LAS VIRGENES DE WIMPOLE**.

CINEMA INIESTA
Hoy, desde las 5 a las 12,30, el reportaje de la guerra **NUESTROS PRISIONEROS** y la preciosa obra nacional **CURRITO DE LA CRUZ**. Mañana, jueves, "El caballero del Folies Bergere".

SALON SPORT VIDAL
El próximo sábado, de 5 a 12, el drama americano **A GUAPO, GUAPO Y MEDIO** y la preciosa comedia hablada en español **AHORA Y SIEMPRE**.

DEL GOBIERNO CIVIL

EL CONSEJO PROVINCIAL

El lunes por la tarde se reunieron en el Gobierno los elementos del Frente Popular para tratar de la constitución del Consejo Provincial, quedando aplazada la resolución para ayer tarde.

Manifiestó el gobernador que tiene buenas impresiones de la reunión, abrigando la creencia de que se llegará a un acuerdo dentro de la más perfecta armonía, por lo que se felicitaba.

MAS DONATIVOS

Para fines de guerra le han entregado al camarada Sarmiento las siguientes cantidades:

Clemente García Sáez, de Madrid, 30 pesetas; Casa del Pueblo de Algezaras, obreros alpargateros, 185,05; Aurora Fuentes, empleada del Sanatorio de Espuña, 250; y Antonio y Aurelio Lorca Huertas, chóferes de Beniél, 500.

VIDA POLITICA

El Comité provincial de Mujeres contra la guerra y el fascismo inaugurará mañana, día 16, un ciclo de conferencias en su domicilio social, Fermin Galán, 8 y 10, a las siete de la tarde.

Estas charlas serán a base de temas políticos, sociales y científicos y serán llevadas a cabo por camaradas de los distintos partidos políticos y por un compañero designado por la F. U. E.

Corresponderá la inauguración de éstas al camarada Víctor Ballester.—El Comité provincial.

La Juventud Sindicalista pone en conocimiento de los compañeros pertenecientes a esta Juventud, que oscilen de catorce a veinte años, que deberán pasarse por la Secretaría de ésta hoy, día 15, a las siete de la tarde, al objeto de darles a conocer asuntos de vital interés.—El secretario de Organización.

La J. S. U., Radio Este, Grupo José Gómez, cita a todos los camaradas pertenecientes a este Grupo a la reunión que se celebrará hoy, día 15, a las ocho de la noche, en el domicilio social, calle de Durruti, número 9.—El secretario de Organización.

NOTICIAS

PERDIDA.—De dos carteras, una dentro de otra, conteniendo un carnet de C. N. T., fotografías, documentos y 200 pesetas en billetes y algunos "piñuelas". Su dueño Alfonso Ortiz Navarro, artillero del Sexto Ligerero, ruega les sean devueltas en el cuartel de la calle de Cartagena, ofreciendo gratificar con las 200 pesetas que contienen al que las haya encontrado.

Comedores de Asistencia Social U. G. T.
NUMERO PREMIADO EN EL DIA DE AYER
147

La actuación del Tribunal Popular

Ayer mañana se vió ante el Tribunal Popular de esta ciudad el juicio seguido contra Francisco Marmol Ruiz, vecino de Algezaras, al que el fiscal acusaba de la Comisión de un delito de auxilio para cometer el de rebelión militar del párrafo segundo del artículo 240 del Código de Justicia Militar.

Practicadas las pruebas el Ministerio fiscal, representado por Martínez Rogel, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa pidió su absolución.

El Jurado emitió su veredicto de conformidad con la tesis sustentada por la defensa.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

Actuó de abogado defensor el letrado de este Colegio Luis Bravo-Villasante.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION DE TRANSPORTES POR CARRETERA

Teniendo necesidad de cubrir las plazas de conductores necesarias para algunas Unidades de nueva creación, se pone en conocimiento del personal de conductores que hubiesen solicitado el ingreso en el Servicio de Tren del Ejército y no haya sido destinado hasta la fecha, se dan por caducadas las instancias, debiendo promover nuevas peticiones, debidamente avaladas, teniendo en cuenta que tendrán derecho preferente los que justifique haber presentado instancia con anterioridad, sin haber sido destinados.

Igualmente podrán solicitar todos aquellos conductores en posesión del carnet de conductor, comprendidos en la edad de 13 a 40 años, excluidos los comprendidos en las quintas movilizadas, acompañando la instancia de solicitud y del correspondiente aval sindical o político. Aquellos conductores que les sea favorable el examen de ingreso, serán destinados a la Escuela Automovilista del Ejército, para, después de efectuar un curso de preparación militar y profesional de la duración que la Superioridad estime conveniente, ser destinados a las Unidades cuyos servicios se consideren necesarios.

Las referidas instancias se presentarán en la Sección de Personal de la Dirección de Transportes por Carretera del Ministerio de Defensa Nacional, calle de Colón, núm. 69, Valencia.

Vida obrera

El Ramo Mercantil de J. J. LL. cita a todos los componentes de este Ramo para celebrar Junta general extraordinaria hoy, día 15, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda.—El secretario.

De la Confederación Hidrográfica

MANIFESTACIONES DEL DELEGADO

Ayer hablaron los periodistas con el delegado del Gobierno en la Confederación, camarada López Ambit, el cual les manifestó que se había recibido la debida autorización para el estudio de los riegos de las tierras de Cutilles y Campos del Río.

También dijo que había sido aprobado el salto de pie de presa del pantano de Taláve, con lo cual queda terminada esta importante obra.

Se está desembalsando el vaso para la realización de las obras mencionadas.

Ha sido aprobado, además, el cuarto y último trozo del Canal de Aguas Claras de Lorca.

Por último dijo López Ambit que en breve quedará terminado el proyecto del pantano del Zanajo.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con

SULFURETO CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

AUTOEXPRES OFICINA AUTOMOVILISTA

Patente Nacional. - Cambios de propiedad **CARNETS DE CHOFER** PRIMERA Y SEGUNDA CLASE
Cartagena: Carmen, 68. Teléfono 1461
Murcia: Riquelme, 16 Teléfono 1461

LICENCIAS DE USO DE ARMAS

PARA OBTENERLAS, DIRIGIRSE A **MARIANO IBAÑEZ E IBAÑEZ**
Pablo Iglesias (antes Santo Domingo), 30-31, 3.ª MURCIA
Horas: De 9 a 1 y de 4 a 8

Sección por palabras

Suscríbase a **"El Liberal"**
INCHAURRANDIETA, Plaza de Lenin (antes Media Luna). Se venden bicicletas y accesorios, gramófonos y discos.
2'50 pesetas al mes

OTRA OCASION ¿DONDE? C O R T E

DONDE HA DE SER EN LA CASA DE LOS REGALOS
Taza desayuno, con plato, esmaltada, loza fina 2 pesetas
Taza café, con plato, esmaltada, loza fina 1 —
Vajilla de 55 piezas, esmaltada, loza fina 100 —
NO DEJEN DE VER LOS ESCAPARATOS EN LA CASA DE LOS REGALOS RIQUELME, NUMERO 4

LEGALIZACION AUTOMOVILISTA

LEANDRO

LE FACILITARA EL

Certificado de Penales

la patente de su coche el cambio de propiedad y el carnet de chófer

JARA CARRILLO (Frente EL LIBERAL) MURCIA TELEFONO 1-2-3-4

Ingreso en Carabineros

Continúa abierto el plazo para solicitar ingreso en el Cuerpo de Carabineros. INFORMES Y DOCUMENTACION, A **MARIANO IBAÑEZ E IBAÑEZ**
Habilitado de Clases Pasivas Pablo Iglesias (antes Santo Domingo), 30-31, 3.ª MURCIA
Horas: De 9 a 1 y de 4 a 8
Para informes por correo, mandar sello para la contestación

HEMORROIDES (Almorranas) CURACION POR ELECTROCOAGULACION DOCTOR GARCIA PEREZ

Plaza de la Cruz, número 3.

AUTOEXPRES CERTIFICADOS DE PENALES

MURCIA: Riquelme, número 16. Teléfono 14-61
CARTAGENA: Carmen, número 68. Teléfono 14-61

Murcia-Park

Hoy, miércoles, de 8 a 12,15, presentación del genio máximo del cinema Charles Chaplin "Charlot", en su última gran creación, titulada **TIEMPOS MODERNOS**. Mañana, jueves, "El chico millonario", por Eddie Cantor.

La Conferencia Mediterránea

B A N D O

Don Fernando Piñuela Romero, alcalde presidente del Consejo municipal de esta capital.

(Viene de la primera página)
países estén o no representados. Agradeció a los peritos los esfuerzos que han hecho para llegar a este acuerdo.

Delbos, levantó la sesión a la una y cinco de la tarde. Los delegados marcharon inmediatamente a Ginebra.—Febus.

PUNTOS ESENCIALES DEL ACUERDO DE NYON

NYON, 14.—La parte esencial del "Acuerdo de Nyon" dice así: Considerando que con motivo del conflicto español se han cometido en el Mediterráneo repetidos ataques submarinos contra barcos no pertenecientes a ninguna de las partes en lucha.

Considerando que estos actos constituyen violaciones de las normas del Derecho Internacional, los participantes en la Conferencia darán instrucciones a sus fuerzas navales, para que oren con vistas a la protección de navíos que no pertenezcan a ninguna de las partes en lucha en España.

Todo submarino que ataque a un navío, contrariamente al Derecho Internacional, será contraatacado y, si es posible, destruido. Esta regla se aplicará a todo submarino que sea encontrado en los alrededores de un punto donde un navío acabase de ser atacado, por considerarse como autor del ataque.

Si llevan a la práctica estas decisiones, las potencias adoptarán las siguientes disposiciones: En el Mediterráneo Occidental y en el canal de Malta, excepto en la zona del Pireo, donde la vigilancia podrá ser objeto de disposiciones particulares, la ejecución incumbirá, en alta mar y en aguas territoriales de las potencias participantes, a las flotas británica y francesa.

En el Mediterráneo Oriental, la ejecución incumbe a los Gobiernos interesados en aquella parte que a ellos se refiera.

En alta mar, ejecutando el mar Adriático y hasta la entrada de los Dardanelos, la ejecución incumbe a las flotas británica y francesa.

Las demás potencias participantes, ribereñas del Mediterráneo, se comprometerán a facilitar a estas flotas el apoyo que les fuese pedido. Las potencias convienen en que, para facilitar la ejecución de estas disposiciones, limitarán la utilización de sus submarinos a lo siguiente:

En el Mediterráneo no se hará a la mar ningún submarino, sin antes someterse a determinadas condiciones y sólo podrán circular después de haber notificado a cada una de las potencias su salida, pero con la condición de navegar por la superficie y de que vaya acompañado por otro barco de superficie.

Cada una de las potencias se reservará para ejercicios ciertas zonas, en las cuales los submarinos escaparán a las restricciones mencionadas.

Los firmantes convienen en que ninguna de las potencias admitirá la presencia de ningún submarino extranjero en sus aguas territoriales, excepto en casos de fuerza mayor.

Para facilitar la ejecución de este programa podrán recomendar a sus navíos que sigan en el Mediterráneo ciertas rutas.

Si una potencia anuncia su propósito de retirarse del Acuerdo, deberá hacerlo en un plazo previo de treinta días.

El Acuerdo está firmado por Inglaterra, Bulgaria, Egipto, Rumanía, Francia, Grecia, Turquía, U. R. S. S. y Yugoslavia.—Febus.

INGLATERRA ANUNCIA QUE EL SISTEMA DE PATRULLAS COMENZARÁ INMEDIATAMENTE

LONDRES, 14.—Para cumplir el Acuerdo de Nyon el sistema de patrullas comenzará a funcionar inmediatamente.

Las flotas inglesa y francesa actuarán en estrecha colaboración, pero sin establecer por anticipado zonas especiales para cada una.—Febus.

ITALIA SE NIEGA A PARTICIPAR EN EL CONTROL

ROMA, 14.—La contestación italiana a la invitación franco-británica a participar en el Acuerdo adoptado en la Conferencia de Nyon, ha sido comunicada esta noche a los representantes diplomáticos de Francia e Inglaterra.

Italia se niega a participar en el control, si no tiene igualdad absoluta a las demás potencias. Febus.

SE AMPLIARA LA PERSECUCION A LOS BARCOS Y AVIONES PIRATAS

GINEBRA, 14.—Para concertar el acuerdo firmado contra la piratería, M. Delbos convocará con brevedad a una reunión para acordar las medidas de protección que han de adoptarse con-

tra las actividades ilícitas de los navíos de superficie y de los aviones en el Mediterráneo.—Febus.

LAS FUERZAS NAVALES QUE FRANCIA DESTINA AL CONTROL

PARIS, 14.—El vicealmirante Esteve ha sido designado para dirigir las fuerzas navales y aeronáuticas de la Marina encargadas de ejecutar los acuerdos adoptados en Nyon.

Estas fuerzas francesas se componen actualmente de la 3.^a y 10.^a Divisiones de contratorpederos; 6.^a, 7.^a, 12.^a y 13.^a Divisiones de torpederos y el transporte de aviación naval "Comandante Teste", el cual lleva una escuadrilla de aviones de reconocimiento y otra de hidroaviones de bombardeo.

También han sido puestos a disposición del vicealmirante Esteve —que se hará cargo del servicio pasado mañana, día 16— diez grandes hidroaviones de exploración y varios de vigilancia de Marina.—Febus.

Dirección Provincial de Primera Enseñanza de Murcia

(Conclusión)

Instituto de Segunda enseñanza de Lorca

Pedro Fenollos Ayala, falta aval político; Diego Gabarrón Martínez, ídem póliza y completar ficha; José Gallón Sánchez, ídem aval político; Miguel López Herreras, ídem póliza; María Martínez Jiménez, ídem instancia; Baltasar Martínez Martínez, ídem póliza y completar ficha; Francisca Nerinos Acosta, ídem ídem; Diego Moreno Alcaraz, ídem instancia; Ana Navarro Cayuela, ídem póliza; Vicente Nieves Prieto, ídem ídem y completar ficha; Gabino Navarro Díez, ídem ídem; Pedro Olivares Alcázar, ídem instancia; Juan José Pérez Mateos, ídem aval político; María Rey Morales, ídem ídem.

Instituto de Cartagena

Encarnación Acosta Montoro, falta instancia; José Alvarez Valverde, ídem ídem; Joaquín Pérez Garre, ídem ídem; Florinda García Bodalo, ídem ídem; Joaquín Hernández Belmonte, ídem ídem; Tomás López Aparicio, ídem ídem y aval político; Ramón Martínez Bernal, ídem ídem; Diego Martínez Pardo, ídem ídem; Antonio Pagán Gómez, ídem ídem y aval político; Miguel Peralta López, ídem ídem; Francisco Roca Martínez, ídem ídem; José Sánchez Acosta, ídem ídem y aval político; José Torralba Sánchez, ídem ídem.

Instituto de Orihuela

Carlos Martínez León, falta instancia; Luis Martínez León, ídem ídem.

Murcia 6 de septiembre de 1937. El director provincial, J. G. V. Molin.

A LOS MAESTROS NACIONALES DE LA PROVINCIA DE MURCIA

En cumplimiento de la orden de 13 de agosto ("Gaceta" del 17) sobre ingreso en la segunda enseñanza de alumnos que no se hallen matriculados en las escuelas nacionales, se hacen públicas las siguientes instrucciones:

Primera. En cuanto los maestros reciban las solicitudes de inscripción en su escuela lo comunicarán a esta Dirección Provincial.

Segunda. El director provincial designará en seguida dos maestros o maestras de la misma localidad o localidades contiguas que con el maestro de la escuela donde se inscribió el alumno formarán una comisión encargada de someter a pruebas

al aspirante por medio de ejercicios y trabajos suficientes para cerciorarse o no de que tiene capacidad acusada y excelente para cursar la segunda enseñanza. La comisión tomará el acuerdo de declarar al alumno apto o no apto, levantando por duplicado acta de dicho acuerdo, especificando si fué tomado por mayoría o por unanimidad. El acta levantada quedará en el archivo de la escuela y la copia se remitirá a la Dirección Provincial.

Tercera. El alumno seleccionado será sometido para su ingreso en los Institutos Nacionales a las pruebas que se consignan en el artículo sexto de la orden de 3 de agosto, a cuyos efectos se anunciará previamente el lugar y día en que hayan de verificarse las pruebas definitivas de selección.

Se recomienda a los maestros nacionales la máxima actividad en el servicio que por esta circular se les encomienda.

Murcia, 9 de septiembre de 1937.—El director provincial, J. G. V. Molin.

DE CATALUNA AUTONOMA

Un trimotor faccioso ha ametrallado, sin consecuencias, al avión correo francés

GERONA, 14.—Al encontrarse esta mañana a la altura de Palamós el avión correo francés que procedente de Marsella llega a Barcelona, fué atacado por un trimotor faccioso, que le hizo varios disparos de ametralladora, sin alcanzarle porque el correo francés aumentó su velocidad. Llegó el avión sin novedad al aeródromo de Prat de Llobregat.—Febus.

Lo que publica la "Gaceta"

VALENCIA, 14.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras las siguientes disposiciones:

Orden del ministerio de Defensa Nacional, disponiendo que los no inútiles o exceptuados del servicio pertenecientes a los reemplazos comprendidos entre 1931 y 1937, y que no se encuentren presentes en sus destinos oficialmente, se incorporen en un plazo no superior a ocho días.

Los pertenecientes a dichos reemplazos que por circunstancias especiales no hayan podido acreditar su posición en filas tendrán que hacerlo dentro de dicho plazo.—Febus.

Lea usted "HERALDO DE MADRID"

Hago saber a todos los ciudadanos productores de ganado, ganaderos, alcaldes pedáneos e inspectores veterinarios del término municipal de esta ciudad:

Que interesando muy especialmente la conservación e incremento de la producción ganadera, como sus productos, carne, leche, huevos y demás derivados con que abastecer, tanto los frentes de combate como la población civil de la retaguardia, evitando además enfrentarnos al terminar la guerra con el pavoroso problema de poseer una ganadería arruinada, advierto a todos los interesados que será inexorable en exigir el cumplimiento de las bases ya acordadas por la Consejería de Abastecimientos, y que hago pública para su general conocimiento:

Primero. A todo ganadero se prohibirá, sin causa justificada, la venta para el sacrificio de las siguientes reses:

- a) Las hembras de ganado vacuno mayores de dos años y menores de seis.
- b) Las hembras de ganado lanar y cabrío mayores de un año y menores de cinco.
- c) Las cerdas de cría menores de cinco años. Todos los ejemplares de ganado porcino de más de treinta kilos y menos de sesenta.
- d) Todas las hembras de cualquier especie y edad en estado más o menos avanzado de gestación.
- e) Todos los machos dedicados a la reproducción comprendidos en la misma edad señaladas para las hembras, a menos que sean sustituidos ventajosamente por otros, a juicio del inspector municipal veterinario.
- f) Todas las gallinas antes de los dos años de edad.
- g) Todas las demás aves y conejos antes de alcanzar su desarrollo normal.

Segundo. La venta de todos los animales con destino al sacrificio no incluidos en la base anterior, o de los incluidos que por circunstancias particularísimas deban ser sacrificados, podrá hacerse libremente dentro de este término municipal, quedando terminantemente prohibida la exportación de todo el ganado comprendido en estas bases, incluyendo los lechones del ganado porcino y el cabrío, cuyos sobrantes del mercado necesitarán autorización expresa de esta Consejería Municipal de Abastos, que concederá en casos señalados que le pueda convenir al intercambio de piensos u otras mercancías necesarias para sus fines de abastecimiento.

Tercero. Los animales comprendidos en la base primera pueden ser objeto de transacciones comerciales dentro de este Municipio sin más limitación que la guía necesaria a su salida del mercado para ser trasladada a la residencia de su dueño. Las salidas de toda clase de ganados del término municipal con pretexto de pastoreo o recrea en estabulación será decomisado por el control de carreteras, de no hallarse provisto por la guía especial de esta Consejería de Abastos y la de origen y sanidad del inspector veterinario municipal.

Cuarto. Todas las prohibiciones que se establecen en el presente bando para el sacrificio y venta del ganado se entienden igualmente para su requisita. Al objeto de hacer efectiva esta condición, todas las Comisiones de requisita de ganado irán autorizadas por esta Consejería de Abastos, y acompañada de un veterinario municipal de la zona extrarradio donde se efectúen o de la capital.

Los agentes de la autoridad que están al servicio del control de carreteras exigirán a todo el ganado de tránsito la correspondiente guía y autorización a los fines que se persiguen en este bando. Los alcaldes pedáneos, directores de mataderos, inspectores veterinarios y todas las autoridades velarán por el exacto cumplimiento de cuanto se dispone. Las faltas que se cometan en contra de lo dispuesto se castigarán con toda severidad, de acuerdo con las disposiciones gubernativas y judiciales pertinentes a cada caso.

Cualquier duda surgida en la interpretación o en su cumplimiento será resuelta por esta Consejería de Abastos con el asesoramiento técnico correspondiente.

Murcia, 13 de septiembre de 1937.—El alcalde, F. Piñuela.

Se desea saber el paradero...

—De María Marabé Martínez de 11 años y Josefa Marabé Martínez de 9 años desea saber su paradero su padre Manuel Marabé que reside en Alguaire (Lérida).

—De Diego Piñero Pérez, de Albudeite, soldado de Infantería de Marina, milicias navales, herido en Villanueva de las Cañadas, Razon a su padre Diego Piñero Rodríguez, Albudeite (Murcia).

—De Antonio Merchar, José Rivas Ortega, José Gil Blázquez y Diego Massa Rodríguez, evacuados del frente de Madrid, naturales de Iston (Málaga). Noticias a Francisco Ramos (carabinero, de servicio en Algameca) Cartagena.

—De Manuel Moreno Cabrera, Ildefonso Villarrubia Muñoz, Antonio Chica Fernández y Cristóbal González Vargas. Noticias a Miguel Chica Fernández que se halla herido en el Hospital de Alhama (Murcia).

—De Salvador González Jiménez, María Montes Ruiz y Salvador González Montes. Noticias a Francisco González Montes que se halla herido en el Hospital de Alhama (Murcia).

—De Antonio y Ana Corrales Mora, evacuados de Málaga, y Rafael Martín de Los Dolores. Noticias a Pedro de Los Dolores Palacios, en Venta Micena-Orce (Granada).

—De José Benegas Tirado, Inés Ledesma Benítez y Gertrudis Ledesma Benítez. Noticias a Antonio Ledesma que se encuentra hospitalizado en Cieza (Murcia).

—De Cristiano González Ayala, de dieciocho años, evacuado de Málaga. Noticias a Diego González Luque, calle de Las Navas núm. 1, Villanueva de Córdoba.

—De Luis Herrera Mesa, evacuado de Málaga. Noticias a Francisca Luna Padilla, Calle Paco núm. 12 Benijáfan (Murcia).

—De José Lain García, evacuado de Nerja (Málaga). Noticias a Josefa Lain García, calle Mayor 31 Benijáfan (Murcia).

—De Antonio, Manuel, Juan, Rafael y Clara Ortega Marfil, evacuados de Nerja (Málaga). Noticias a Antonio Ortega Abolafia, Calle Paco núm. 12 Benijáfan (Murcia).

Colegio Médico

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los compañeros de la capital y provincia, que todos aquellos que tengan coche automóvil deberán enviar a este Colegio Médico, en un plazo breve que no ha de pasar de cuarenta y ocho horas, una relación de las características del coche y de los servicios que han de cumplir con él, justificando plenamente estos servicios; para que el Colegio pueda hacer gestiones con las autoridades al objeto de que conserven sus coches para este servicio.

IDEAL CINEMA

SOLAR DE CAPUCHINAS
Hoy, miércoles, de ocho a doce y media, programa doble: La magnífica producción MARINERO EN TIERRA y la gran película, totalmente hablada en español, VEINTE MIL AÑOS SING-SING.

EVITE ENFERMEDADES
BEBIENDO AGUA FILTRADA CON
FILTROS BURDIEL
(Acoplados al grifo del agua.)
FLORIDABLANCA, NUMERO 75. TELEFONO 25-06
MURCIA

Temperatura del día 14
de septiembre de 1937

Máxima... .. 27,9
Mínima... .. 14,5
Humedad aire... .. 9,88
Lluvia en m/m... .. 0,0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS:

Dirección... .. 1130
Redacción... .. 1824
Administración... .. 1606
Apartado de Correos 54

EN LOS FRENTES ARAGONESES

Documentos hallados en Belchite demuestran la existencia de un complot contra Franco, al que se amenaza de muerte

El general Pozas se muestra muy satisfecho de la marcha de las operaciones

PINA, 14 (Del enviado especial de la Agencia Febus).—El general Pozas recorrió esta mañana los frentes del Ebro y otros sectores de la margen derecha del río. Hemos aprovechado la ocasión para pedirle su impresión sobre la marcha de las operaciones, y nos ha dicho:

—No quiero ocultar mi satisfacción por un hecho, y es que con la colaboración de todas las fuerzas de tierra y aire, el éxito ha coronado nuestros planes. Y es mayor todavía mi satisfacción cuando todas las piezas de este engranaje que es el Ejército se mueven con perfecta seguridad, cumpliendo la misión que a cada parte le está encomendada.—Febus.

LA MUERTE DE MOLA Y LA AMENAZA QUE PESA SOBRE FRANCO

CASPE, 14 (Del enviado especial de la Agencia Febus).—Vuelve a tomar cuerpo la especie de que Mola no murió por accidente casual, sino por una acción premeditada.

Entre la documentación hallada en Belchite existen ciertas cartas en las cuales así se declara, añadiendo: "Ha caído Mola, y a él seguirá Franco".

Parece que los falangistas no son ajenos al complot que tenía por finalidad entregar el poder a una mescolanza de falangistas y requetés con Hedilla a la cabeza. "A Hedilla —dice una de estas cartas— le sacaremos de la cárcel, cueste lo que cueste, y a Franco le obligaremos a que se ocupe de sus planes de generalísimo, mandando un cuerpo de Ejército o todo el Ejército si esto le satisface, pero nada más."

Estos documentos concuerdan con los que fueron hallados en poder de un jefe falangista que resultó muerto en un combate en Belchite, y por las mismas se advierte cómo la tirantez entre falangistas y militares, bajo el triunvirato Franco-Queipo-Cabanelas, amenaza con una ruptura violenta, contando para ello con la ambición del general Saliquet, jefe del Ejército faccioso del Centro.

Se aspira a derribar del poder a Franco. También aparecen comprometidos en el complot, y en este sentido rezan las citadas cartas, los generales Varela y Yagüe, "descontentos del trato de preferencia que se está dando a

los extranjeros, sin consideración ninguna para los verdaderos salvadores de la Patria."—Febus.

ACTIVIDAD EN EL CAMPO ENEMIGO

BARBASTRO, 14 (Del enviado especial de la Agencia Febus).—Se observa mucha actividad en el campo enemigo, habiéndose tomado con este motivo todas las medidas oportunas para evitar cualquier eventualidad. Cuantas veces se ha observado movimiento de tropas y material enemigo, nuestra artillería ha bombardeado intensamente, haciendo imposible toda movilización e impidiendo los trabajos de fortificación, por lo que los rebeldes se han visto sujetos al resultado de nuestra vigilancia.—Febus.

LA NORMALIDAD VA RENACIENDO EN BELCHITE

BELCHITE, 14 (Del enviado especial de la Agencia Febus).—Continúan con gran actividad los trabajos de desescombro de esta población. El tránsito se efectúa ya con cierta normalidad. Van acudiendo los vecinos a ordenar

sus viviendas, retirando los enseres de las casas que por los efectos de los bombardeos de la aviación facciosa quedaron destruidas o en peligroso estado.

Las brigadas de recuperación trabajan también activamente, recogiendo el material abandonado por los rebeldes, que es muy importante. Hay tranquilidad absoluta.—Febus.

SE IMPIDE AL ENEMIGO LA CONSECUICIÓN DE DETERMINADOS OBJETIVOS

ALCANIZ, 14. (Del enviado especial de la Agencia Febus).—En el sector Norte de Teruel, sin novedad. Ligeras escaramuzas, que no han inquietado para nada a las tropas leales.

En la línea Fuendetodos-Puebla de Alborn, fuego de artillería y fusilería, impidiendo nuestros soldados que los rebeldes consiguieran determinados objetivos.

La aviación leal ha ametrallado concentraciones facciosas en las cercanías de Jaulín.

En los demás frentes de esta zona militar, sin novedad.—Febus.

LA ASAMBLEA DEL CONSEJO DE LA S. DE M.

Se atribuye gran importancia a una entrevista que Mr. Eden ha celebrado con el jefe del Gobierno español, doctor Negrín

LA REUNION DE LA MAÑANA DE AYER

GINEBRA, 14.—Esta mañana ha continuado sus sesiones la Asamblea de la S. de N.

El delegado de Chile propuso el planteamiento de la cuestión de vitalidad del organismo, su universalidad y fortalecimiento.

Puso de relieve el contraste ocasionado por la perturbación actual de Europa y Asia con el continente americano, donde se afirma cada día el espíritu de fraternidad. "Pero—añadió—para que ese interés universal y la interdependencia de los Estados sea una realidad, para asegurar las medidas que se adopten, es necesario que la Sociedad de Naciones sea fuerte. Sus condiciones

actuales son frágiles y constituyen un peligro."

Dedica un homenaje a los técnicos que han contribuido a la labor de la Sociedad para que esta labor sea útil; pero no a los políticos, por cuya razón en todo el mundo los problemas políticos son tratados fuera de marco y las deserciones son cada día más frecuentes.—Febus.

EDEN CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESPAÑOL

GINEBRA, 14.—Ayer, poco antes de comenzar la sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el ministro de Negocios Extranjeros inglés, Mr. Eden, llegó al hotel donde se hospeda el presidente del Consejo de ministros de España, doctor Negrín.

Penetró en sus habitaciones y celebraron una conferencia que duró más de media hora.

A esta conferencia se atribuye gran importancia política e internacional.—Febus.

LA SESION DE LA TARDE

GINEBRA, 14.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió a las siete de la tarde, bajo la presidencia del Dr. Negrín.

Se inscribió en el orden del día el recurso presentado por el Gobierno chino.

El Consejo, en sesión pública, se ocupó del problema de Palestina y con este motivo pronunció un discurso de exposición de la situación el delegado inglés, Mister Eden.—Febus.

Mussolini asistirá en Berlín a las maniobras del Ejército alemán

ROMA, 14.—Mussolini marchará a Berlín el día 25 del actual. Permanecerá dos días en la capital y asistirá a las maniobras que llevará a cabo el Ejército alemán.—Febus.

MUERTE DE UN GRAN DEMOCRATA

El que fué ejemplar Presidente de Checoslovaquia, Masaryk

Auténtico duelo en todo el país

PRAGA, 14.—El ex presidente Masaryk ha fallecido esta madrugada, a las tres y media.

El cadáver ha sido expuesto en una habitación de un castillo, cuyas paredes están desnudas, sobre una modesta cama de hierro.

Le rodean su hijo Juan, sus hijas y nietos, así como su viejo amigo Eduardo Benet, actual presidente de la República, y el presidente del Consejo, Hoza, y tres médicos.

La noticia de su fallecimiento ha causado intensa emoción en todo el país.

A pesar de lo avanzado de la hora de su fallecimiento, la muchedumbre se congregó ante las verjas del jardín de la casa mortuoria.

La bandera nacional ha sido izada en todos los edificios oficiales a media asta, en señal de duelo.—Febus.



FRANCIA SIENTE COMO SUYA LA PERDIDA DE ESTA GRAN FIGURA

PARIS, 14.—Con motivo de la muerte de Masaryk, el ministerio del Interior ha publicado una orden, en virtud de la cual en todos los edificios públicos franceses será colocada la bandera a media asta, en señal de duelo, hasta el día en que sean verificadas las exequias.

Esta tarde un avión de la Air France evolucionó sobre el castillo de Lamy, dejando caer un gran ramo de rosas con cintas de los colores franceses y la siguiente dedicatoria: "Al inmortal Presidente liberador."

El presidente del Consejo Municipal de París ha dirigido un telegrama de pésame al Ayuntamiento de Praga, anunciando además que al entierro de Masaryk acudirá una representación del Ayuntamiento de París.

Los señores Lebrún, Chautemps y otras personalidades francesas, así como todos los representantes de los países democráticos que actualmente se hallan en Ginebra, han enviado telegramas de pésame al Presidente de la República checoslovaca, Benet, y al presidente del Consejo.—Febus.

LA LUCHA EN EL CENTRO

Los rebeldes hacen alarde de su material ante Madrid

MADRID, 14.—Anoche, desde primera hora, comenzó el cañoneo espaciado. A las dos de la madrugada se registró un aparatoso y constante cañoneo sobre Madrid, que despertó al vecindario, que ya estaba acostumbrado a la tranquilidad.

Donde más intensidad adquirió este cañoneo fué en el sector de la carretera de Extremadura.

El enemigo, por lo visto, ha querido hacer un alarde de su material, molesto, sin duda, por las voladuras de las minas en el sector de Carabanchel.

Nuestros soldados no salieron de sus trincheras, y al amanecer renació la tranquilidad.—Febus.

LA GUERRA CHINOJAPONESA

Los chinos evacuan la estación de Shanghai

Shanghai, 14.—Las tropas chinas han evacuado el distrito de la estación Norte de Shanghai, habiéndose replegado al Oeste bajo el fuego de cortina de la artillería enemiga.

Las fuerzas japonesas, apoyadas por su artillería naval, han emprendido una violenta ofensiva contra las posiciones chinas de Shanghai.—Febus.

NEUTRALIDAD DE EE. UU.

WASHINGTON, 14.—El presidente Roosevelt ha promulgado hoy un decreto prohibiendo a los barcos mercantes norteamericanos el transporte de material de guerra destinado al Japón o a China.—Febus.

El ministro de Trabajo se muestra satisfecho de las atenciones que Francia ha dispensado a los evacuados del Norte de España

VALENCIA, 14.—Ha regresado de su viaje a Francia el ministro de Trabajo y Asistencia Social, después de realizar determinadas gestiones referentes a la evacuación de la población civil del Norte.

Viene satisfecho de la ayuda y colaboración que ha encontrado en todas las autoridades y organizaciones de Francia.

Ha podido observar las atenciones que el pueblo francés ha tenido en todo momento para con los evacuados norteamericanos.—Febus.

Los barcos de guerra de la República han causado graves averías al crucero rebelde "Balears" y muchas bajas en la tripulación

Lo confiesa "A B C" de Sevilla

PARIS, 14.—El diario "A B C" de Sevilla confirma en su edición del día 10 los graves daños sufridos por el crucero pirata "Balears" en el combate naval sostenido con varias unidades de la flota republicana.

Algunas informaciones procedentes de Cádiz, recogidas por varios agentes de información, se hacen eco estos días de la noticia de que el "Balears" entró en aquel puerto con graves averías y numerosas bajas en su tripulación, alcanzados por los disparos que le hicieron los barcos republicanos, que le salieron al paso en aguas africanas.

A pesar de que la prensa facciosa evita sistemáticamente dar cuenta a sus lectores de los reveses que sufren sus unidades, en la edición del día 10, y después de contar a su manera el combate, "A B C" de Sevilla confirma que el "Balears" recibió impactos y tuvo bajas, aunque diciendo que "el número de bajas es escaso en relación con los resultados alcanzados". Febus.